
EL ACOSO A LA LIBERTAD DE INFORMACION

Pedro Altares



El panorama de la libertad de información y expresión es actualmente, en todo el mundo, sombrío. Quedó patente en la reciente asamblea anual del Instituto Internacional de Prensa celebrada en Madrid durante el mes de mayo. El IPI, cuya misión específica es la defensa de la libertad de información, tiene motivos más que suficientes para sentirse preocupado. En realidad, los países que respetan esa libertad básica apenas llegan a la treintena. El mundo presenta

áreas impresionantes donde, pura y llanamente, la información es secuestrada por los poderes políticos y económicos. Los regímenes totalitarios utilizan la información como un instrumento más del poder. Los controles y las censuras alcanzan distintos niveles de intensidad y brutalidad, incluida la desaparición física de los profesionales del periodismo como en Argentina o El Salvador muy recientemente, o son «matizados» mediante sutiles procedimientos de interven-

ción. Pero el objetivo es el mismo: controlar y utilizar la información frente a los intereses populares. En todos los países del Este, en el Cono Sur, en Irán, en Marruecos, en Turquía, en un largo etcétera de países, la libertad de información no existe. El problema está en que en los demás sitios, incluso en aquellos de mayor tradición democrática, con un sistema de libertades garantizado constitucionalmente, la libertad de información sufre un fuerte acoso hasta el punto de que puede verse seriamente amenazada. Efectivamente, la tendencia de los gobiernos a reservarse núcleos informativos importantes (agencias estatales, control televisivo, áreas de información reservada por intereses supuestamente de Estado) y de los poderes económicos a la concentración monopolística de las empresas informativas, está llevando a una constante disminución del pluralismo en este campo, con todos los peligros que ello acarrea. Por otra parte, la constante complejización del fenómeno informativo, su tecnificación, es una apuesta difícil que, hoy por hoy, tiene una imprevisible salida.

Lo cierto es que, por causas diversificadas pero coincidentes, la información, el derecho ciudadano a la misma, no goza de buena salud y no sólo por el acoso que sufre por causas que podíamos llamar externas. También la evolución de los profesionales de la información, los periodistas, es en todas partes contradictoria. Siendo su misión específica la crítica al poder, y la denuncia de sus abusos, forman a menudo parte de ese mismo poder hasta el punto que, con cierta frecuencia, terminan enredándose en él cuando no siendo cómplice de sus devaneos. La «institucio-

nalización de la prensa», su conversión en *Institución* dentro del Estado, exige, sin duda, diversas lecturas y no todas positivas. Porque una cosa es su reconocimiento como piedra angular del sistema de libertades y otra muy distinta su reconversión e integración en un mundo de valores si no contrapuesto sí al menos ajeno o por lo menos distinto. Es evidente que los intereses políticos, por muy legítimos que sean, no son coincidentes con los intereses de la información. Aceptar esa dialéctica es importante y forma parte del equilibrio democrático. Lo que ya resulta más discutible, como de hecho sucede, es el sometimiento de los intereses informativos a los estrictamente políticos por razones que no siempre es fácil excusar dentro del apartado «razones de Estado». Los periodistas se convierten a menudo en «consejeros» de los políticos, caen en la tentación de decirles lo que tienen que hacer. Con olvido de su misión específica de informar, primero, y criticar y controlar después. No es una anécdota que la formación de sociedades de redactores o la autogestión en periodismo, grandes esperanzas de hace una década en todas las redacciones europeas, sufra en estos momentos, como expectativa de cambio, un considerable retroceso. Y no únicamente por la actitud de las empresas. En todas partes, o casi, los periodistas prefieren trabajar con seguridad económica y medios materiales, lo que sólo garantizan las grandes empresas capitalistas, que embarcarse en aventuras que partan de la autonomía del fenómeno informativo. A pesar de los esfuerzos que hacen los regímenes totalitarios en convertir a los periodistas en héroes, y desdichadamente también en mártires, lo cierto es que la imagen del periodis-

Los medios de comunicación en su conjunto, han basculado entre la responsabilidad del apoyo a las instituciones de la democracia y una actitud propagadora de incertidumbres y de desánimos muchas veces innecesarios

ta aventurero y desfacedor de entuertos, osado, desprendido y generoso, tan propicia al cine americano, se aleja y pierde posiciones frente al profesional, de alguna manera mercenario, que vende sus servicios al mejor postor en el mercado de la información...

Bastante de todo lo anterior puede perfectamente aplicarse a nuestro país. En poco más de un quinquenio España ha pasado de una situación informativa rigurosamente controlada por el Estado franquista, y donde la censura como tal no desaparece hasta el 77 al menos de manera fáctica, al pleno reconocimiento de las libertades de expresión e información que plasma la Constitución de 1978. Constitución que, en estos aspectos, es una de las más avanzadas del mundo. Sin embargo, hay que decir que en todo ello no es oro todo lo que reluce. El condicionante del pasado es enorme. Y no sólo en relación con la «herencia institucional» (cadena de medios de comunicación del Estado, agencia EFE, ausencia de un estatuto de RTVE española hasta 1981, etc.) sino, también, en cuanto a una serie de hábitos de comportamiento social y político que no parecen haber asumido en toda su profunda integridad lo que supone el ejercicio de la libertad de información. Y eso vale tanto para el poder político como para el económico y, por supuesto, incluye la actitud de los profesionales de la información que no parecen, globalmente considerados, haber

encontrado su lugar exacto dentro de una sociedad democrática. A lo cual habría que añadir las complejidades del proceso de transición, operación política tremendamente sofisticada, que ha supuesto un confuso contexto informativo donde áreas importantes han estado acotadas a la «discreción» gubernamental (como TVE antes y aún después del estatuto), *reservadas* (como todo lo relativo a los llamados «poderes fácticos», muy especialmente después del 23-F) o dirigidas, con más o menos fortuna, por los políticos. Por su parte, los medios de comunicación en su conjunto, sometidos a una fuerte crisis económica y en una carrera de competitividad a menudo incompatible con la imprescindible contrastación de la noticia, ejerciendo, como se demostró en el 23-F, un papel trascendental y ensoberbecidos por ello, han basculado entre la responsabilidad del apoyo a las instituciones de la democracia y una actitud propagadora de incertidumbres y de desánimos muchas veces innecesarios. Dos ejemplos de 1981 ilustran suficientemente lo anterior: uno, el ya citado básico papel en el 23-F y otro en el del asalto al Banco Central de Barcelona durante el mes de mayo. En uno pudo la responsabilidad, en el otro el sensacionalismo... Otros episodios, como la condena de Xavier Vinader, la expulsión del juicio del 23-F de Pedro J. Ramírez, amén de anécdotas menores pero significativas, han situado a la prensa en un protagonismo sin duda excesivo.

vo pero que remite de manera ostensible a un proceso contradictorio y donde resulta más que evidente que la lucha por la libertad de información, indisolublemente unida al resto de las libertades que forman el arco democrático, dista mucho de estar consolidada y aceptada como tal, con todos sus riesgos, por el

conjunto de las fuerzas sociales y políticas españolas. Es decir, por la sociedad. Seguimos, pues, en la contradicción: España es hoy uno de los países donde la libertad de información goza legalmente de cotas más altas. Y donde cotidianamente se ejerce en plenitud. Pero constantemente acosada por sus enemigos

de fuera. Y de dentro, que también los hay. La libertad de información tiene en España un pasado vergonzoso que ha sembrado de incertidumbre el futuro. El presente es, en medio, contradictorio y preocupante, con rasgos esperanzadores y zonas de brumas y de presiones. Ahí estamos.

proceso de transición, opera-
ción política fundamentalmente
de carácter informativo. En
un contexto de transición, infor-
mación es un elemento impor-
tante y forma parte de la
estructura democrática. No
que se resulte más difícil en
como de hecho sucede en otros
sombrío de los trabajos
informativos de los servicios
mente política por razones
que no siempre se explican
parámetro del período de
zonas de España. Por tanto
distas se convierten en
en «complejos» de los
corren un riesgo de
decisión. La libertad de
cor. La libertad de infor-
especifica de información
to, libertad de información
pueden ser un elemento
la formación de la
redacción de la
periodismo, libertad de infor-
zas de hace una década en lo
das las redacciones europeas.
sulte de los medios de infor-
no se puede hablar de libertad
consistencia de la información
unicamente por la actividad
las empresas. En todas partes,
o capital. Periodismo y libertad
ten un papel importante
económico y medio de infor-
les, la que sólo garantiza
grandes empresas españolas
que se basan en el
quepartes de la
del fenómeno informativo
pesado de los trabajos
condiciones de libertad de infor-
un concepto de la libertad de
en países, y de la libertad de
también en otros países que
es que la libertad de infor-

de posiciones frente al pro-
cional de alguna manera
cenario, que vende a
cios al mejor postor en el mar-
cado de la información.
Bastante de todo lo anterior
queda perfectamente aplicable
a nuestro país. En poco
de un tiempo España
pasado de una situación
formativa y progresivamente
controlada por el Estado
quiso, donde la censura
no tal no aparece hasta el
77 al menos de manera
al plan de la información
de la libertad de infor-
información que forma
Constitución de 1978
ción que, en estos
es uno de los más
del mundo. En
que de la libertad de
El
condicionamiento de
enormes. Y no sólo en relación
con la libertad de infor-
«cadena de medios de co-
municación del Estado, agen-
cia EFE, su actividad de infor-
ción de RTVE española hasta
1981. Justo antes de la
anterior, que es va
órgano pagó en el 22 y
en el del 23 de
de Barcelona durante el
mes de mayo. En un
responsabilidad en el
que-1981.
formación. Y eso va
para el poder político
para el económico y
pueden ser un elemento
los profesionales de la
gracia que no se
de la libertad de infor-